

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA METROPESCA.S.A. A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012**

Guayaquil, noviembre 19 del 2015

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario de la empresa METROPESCA S.A. he procedido a la revisión de los Estados Financieros y sus anexos del ejercicio económico del 2012.

La preparación de Estos Estados Financieros es de responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos.

Mi examen se efectuó mediante pruebas de la evidencia, verificado que en este año 2012, la compañía, no ha efectuado transacción con terceros.

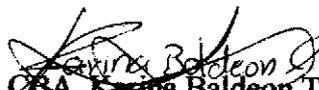
Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las Pymes.

Los Balances reflejan razonablemente la situación Financiera de la Compañía.

Toda la documentación contable, tributaria, Libros Auxiliares, actas; se encuentran en la Oficina debidamente custodiados.

Los Resultados de la pruebas, no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideren incumplimiento por parte de METROPESCA S.A.

De los señores Accionistas.

  
CBA Karina Baldeon Torres  
RUC. 0925326332001